

ACTA 01/2021

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE
ASISTENCIA SOCIAL MARGARITA MAZA DE JUAREZ**

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las horas 10:00 horas del día lunes 18 de enero del año 2021, estando reunidos en las instalaciones de la sala de usos múltiples del Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez, ubicada en América del Sur s/n, Colonia Simón Díaz, C.P. 78380 de la ciudad de San Luis Potosí S.L.P, comparecieron los servidores públicos que integran el Comité de Transparencia: Claudia Hinojosa Celis, Directora General y Presidenta del Comité ; Julieta Gómez Echavarría Jefe de Departamento Administrativo y Secretaria Técnica del Comité ; Joaquín Rosillo González Jefe de Oficina del Área de Psicopedagogía e Integrante del Comité ; Roció Dolores Coss Loredó Titular del área de Trabajo Social y Coordinadora de Archivo del Comité, Ana Luisa Ramírez López en calidad de titular del Área Médica y Hugo Alberto Leija Pérez Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí y llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA.
3. CLASIFICACION DE INFORMACION COMO CONFIDENCIAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL MARGARITA MAZA DE JUAREZ
4. ASUNTOS GENERALES.
5. LECTURA DEL ACTA Y FIRMA PROTOCOLARIA DE LA PRESENTE.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido se inicia el desahogo de los puntos de la Orden del Dia.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.

En este punto de la Orden del día, Claudia Hinojosa Celis, Directora General del C.A.S. Margarita Maza de Juárez procede a tomar lista a los presentes, haciéndose constar que asisten en este acto todos los convocados cuyos nombres y cargos públicos están ya reseñados en el primer párrafo de la presente acta. Toda vez que

Claudia

se cuenta con la asistencia de la totalidad de las personas convocadas para celebrar la presente Sesión, declara que existe Quórum Legal.

SEGUNDO.

Se procede a la lectura del orden del día; no habiendo observaciones que hacer valer se somete a consideración de los presentes, autorizándose por unanimidad de votos.

TERCERO.

Respecto al tercer punto de la Orden del Día el Titular de la Unidad de Transparencia del Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez, para dar cumplimiento al artículo 114° de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de san Luis Potosí, se clasificara la información confidencial de acuerdo a lo establecido en la Ley en Materia, el C. Hugo Alberto Leija Pérez, , presenta al Comité de Transparencia y en coordinación con los Titulares del área de Dirección General, Área Médica, Administrativa, Psicopedagogía y Trabajo Social del Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez, la clasificación de los expedientes Únicos de los menores de edad albergados y los expedientes de los trabajadores de este Centro, ya que tratándose de Información personal y Datos Sensibles y de conformidad con el artículo 138° de la Ley mencionada, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identidad o identificable y no estará sujeta a temporalidad alguna y de acuerdo al artículo 113° las figuras jurídicas de excepción al derecho de acceso a la información pública, son las de información confidencial.

A continuación, la presidenta del Comité solicita a los Titulares de las diferentes Áreas que conforman el Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez, su aprobación para clasificar los Expedientes Únicos de los Menores de edad Albergados y los Expedientes de los Trabajadores de este Centro, como Expedientes Confidenciales, a lo que se aprobó de forma unánime la clasificación de los expedientes.

ACUERDO 01-2021-CT-CASMMJ. El Comité de transparencia con el previo análisis planteado en la presente Sesión aprueba la Clasificación de la Información como confidencial, los Expedientes Únicos de los Menores de edad Albergados y los Expedientes de los Trabajadores.



Clav

CUARTO

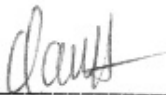
No habiendo Asuntos Generales que tratar se pasa al desarrollar el punto cinco del Orden del Dia.

QUINTO

Acto continuo la C. Claudia Hinojosa Celis Directora Presidente del Comité, procede a dar Lectura del Acta de la presente Sesión y se procede a la Firma del Acta por parte de los Integrantes del Comité de Transparencia del del Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez

SEXTO.

Una Vez agotados los puntos de la Orden del Dia y no existiendo más, se concluye la sesión siendo las 11:00 Horas del día 18 de enero del año 2021



CLAUDIA HINOJOSA CELIS
Directora General y
Presidenta del Comité de Transparencia



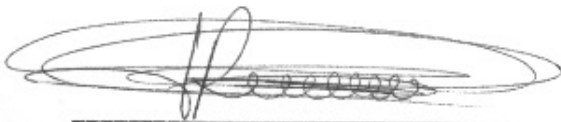
ROCIO DOLORES COSS LOREDO
Trabajadora Social y
Coordinadora de Archivo del Comité de Transparencia



JULIETA GÓMEZ ECHAVARRÍA
Jefe de Departamento Administrativo y
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia



HUGO ALBERTO LEJA PÉREZ
Auxiliar Administrativo
y Titular de la Unidad de Transparencia



JOAQUÍN ROSILLO GONZÁLEZ
Encargado del Área de Psicopedagogía e
Integrante del Comité de Transparencia



ANA LUISA RAMÍREZ LÓPEZ
Titular del Área Médica